

ACTA 14/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veinticuatro de agosto de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 13/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las Áreas I y VII y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI.
 - b) Renuncia del Ing. Emiliano Di Ciurcio al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - c) Solicitud de excepción del alumno Sebastián Martinese.
 - d) Solicitud de excepción del alumno Germán N. Sabatini.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna Ana P. García.
 - f) Solicitud de excepción de la alumna Noemí A. Oteiza.
 - g) Solicitud de suspensión de clases en cátedras del Departamento de Matemática, que se dictan exclusivamente para alumnos de Licenciatura y Profesorado en Matemática, durante la realización de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación por asignación complementaria de la Lic. Ana M. de la Torre en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.
 - b) Designación por asignación complementaria del Lic. Ulises Chialva en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.

- c) Designación por asignación complementaria de la Ing. María O. Ring en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática II C”.
- d) Designación por asignación complementaria del Dr. Franco S. Gentile en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.
- e) Contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.
- f) Solicitud de aval académico del Lic. Germán T. Gómez Pereira para presentarse a la Convocatoria para la asignación de ayudas económicas destinada a Jóvenes Docentes de la Universidad Nacional del Sur para la realización de Pasantías en Centros de Investigación.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María C. Martín para cubrir los gastos de estadía del Dr. Oscar H. Bustos, quién dictará el curso de posgrado “Inferencia Estadística Avanzada”.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Nicolás E. Tamburi para asistir a la Jornada sobre Agricultura Familiar y Orgánica como Alternativa Productiva al Uso de Agroquímicos y Control de Especies Invasoras, que se realizará en la ciudad de Santa Fe.
- c) Solicitud de ayuda económica del Lic. Federico Fioravanti para cubrir los gastos de inscripción de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizará en la ciudad de Bahía Blanca.

6. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de aceptación del curso de posgrado “Inferencia Estadística Avanzada”, que dictará el Dr. Oscar H. Bustos.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticuatro días del mes de agosto de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Liliana R. Castro, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Diana J. Recchi, Srta. Cinthya A. Bares y Srta. Guadalupe Quijón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 13/2016.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las Áreas I y VII y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Asociado	Exclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dr. Pedro Morin, Dr. Esteban Andruchow, Dr. Sergio A. Celani.

Suplentes: Dr. Héctor H. Cuenya, Dr. Alejandro G. Petrovich, Dra. María C. Maciel.

Veedores: Titular: Dr. José P. Díaz Varela - Suplente: Lic. María C. Cassano.

ÁREA VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Profesor Asociado	Exclusiva	Modelos Matemáticos de la Física Análisis Numérico

JURADO

Titulares: Dr. Pedro Morin, Dr. Esteban Andruchow, Dr. Sergio A. Celani.

Suplentes: Dr. Héctor H. Cuenya, Dr. Alejandro G. Petrovich, Dra. María C. Maciel.

Veedores: Titular: Mg. María G. Eberle - Suplente: Dr. Martín Figallo.

ÁREA VI: Matemática Discreta, Lógica y Fundamentos

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Adjunto	Exclusiva	Matemática Finita Lógica y Fundamentos

JURADO

Titulares: Dr. Pedro Morin, Dr. Esteban Andruchow, Dr. Sergio A. Celani.

Suplentes: Dr. Héctor H. Cuenya, Dr. Alejandro G. Petrovich, Dra. María C. Maciel.

Veedores: Titular: Dr. Martín Figallo - Suplente: Lic. María C. Cassano.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia del Ing. Emiliano Di Ciurcio al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 11 de agosto de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Sebastián Martinese para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Germán N. Sabatini para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2016, la materia “Ecuaciones Diferenciales”, sin cumplir con el sistema de inecuación previsto para la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Ana P. García para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2016, la materia “Geometría”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Noemí A. Oteiza para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2016, la materia “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aceptar el Proyecto de Resolución presentado por las Tutoras de las carreras Licenciatura y Profesorado en Matemática y las Consejeras del Departamento de Matemática representantes del claustro de Alumnos, con la siguiente modificación:

Artículo 1º: Suspender la actividad académica de las cátedras del Departamento de Matemática, que se dictan exclusivamente para alumnos de Profesorado y/o Licenciatura en Matemática, del 20 al 23 de septiembre de 2016.

La Consejera Srta. Guadalupe Quijón menciona: *“En principio, habíamos solicitado la suspensión de clases para todos los alumnos de Licenciatura y Profesorado en Matemática, durante la realización de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, para que los estudiantes participen de los cursos propuestos y colaboren con la organización del evento en tareas tales como la acreditación, la Asamblea de estudiantes y el Festival de Matemática”.*

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“Nosotros planteamos que había un conflicto con materias que se dictan en conjunto para otros Departamentos. Entonces, la modificación que propusimos es suspender la actividad académica de las cátedras del Departamento de Matemática, que se dictan **exclusivamente** para alumnos de Profesorado y/o Licenciatura en Matemática y, de este modo, no afectar a ningún otro Departamento ni a ningún otro alumno que no sea de Profesorado y Licenciatura en Matemática”.*

El Dr. Castaño agrega: *“Esta suspensión de la actividad académica es del 20 al 23 de septiembre. El 21 de septiembre es asueto debido al día del estudiante; por lo tanto, los días de clase afectados serán el 20, 22 y 23 de septiembre”.*

La Consejera Dra. Liliana R. Castro pregunta: *“Ahora, ¿qué va a pasar con los alumnos que son ayudantes en otros cursos?”*

El Dr. Ombrosi responde: *“Pueden pedir licencia. Tienen derecho a hacerlo”.*

El Dr. Castaño acota: *“Las otras clases no se suspenden”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Es importante esta observación; las clases que se suspenderían son clases dictadas por nosotros exclusivamente para alumnos nuestros”.*

La Dra. Castro pregunta: *“¿Los profesores están de acuerdo?”*

El Dr. Castaño responde: *“Estamos a tiempo de consultarles; hacerlo una semana antes me parecería mal”.*

La Dra. Castro menciona: *“A mi me parece que es una falta de respeto al profesor ... ”*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Acá tenemos un congreso de matemática, nuestra disciplina, el más importante de la especialidad, que se hace una vez cada año y en nuestra ciudad, aproximadamente, cada diez años. Inclusive, yo tenía la facultad de suspender las clases en su totalidad, medida que me parece excesiva ...”*

El Dr. Castaño menciona: *“Esto sería una muestra de la importancia que le da el Departamento y el Consejo al Congreso”.*

La Dra. Castro replica: *“Para mi no tiene la misma importancia que tiene para vos, para mi realmente no la tiene ...”*

El Dr. Castaño menciona: *“Por eso estamos aquí para discutirlo ... para mi si la tiene”.*

La Dra. Castro menciona: *“Se debería haber informado a los profesores que se iban a suspender las clases”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Si nosotros realizamos una consulta sobre que quiere hacer cada profesor, después debemos dejar a criterio de él, que quiere hacer”.*

La Dra. Castro menciona: *“Si, está bien, no hay problema, se suspenden las clases, pero yo la clase la doy por dada ...”*

El Dr. Castaño responde: *“Bueno, creo que eso no corresponde. Eso lo puede hacer si los alumnos faltan pero no si se suspenden las clases. Eso sería para reclamar”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Nosotros organizamos un evento que se hace en Bahía Blanca cada diez años promedio. Uno tiene que tratar de evitar por todos los medios de dificultar la actividad académica de nuestros docentes. En este evento específico donde, en general, participan sistemáticamente entre 30 o 40 personas del Departamento y ahora que lo hacemos acá, suspender una o dos clases, no creo que afecte tanto comparado con el beneficio de liberar a esos mismos docentes de participar activamente, si así lo requieren, de este encuentro. Eso no quiere decir que todo el mundo tiene que estar de acuerdo”.*

La Dra. Castro menciona: *“No es que yo no esté de acuerdo con la medida. A mi me parece que debería habersele avisado a los profesores que se iban a suspender las clases. Nada más”.*

La Consejera Dra. María C. Maciel menciona: *“Liliana, no se si tenés razón, porque todo el Departamento de Matemática sabe que la UMA se hace acá desde hace mucho tiempo. Tal vez, así como pidieron las aulas, tendrían que haber avisado a los profesores que posiblemente se podrían suspender las clases”.*

La Dra. Maciel agrega: *“Por otra parte, el Congreso se hace en la semana de la primavera. Habría que ver cuántos profesores van a dar clase ...”*

La Dra. Castro menciona: *“Yo me voy a abstener porque no estoy de acuerdo con la forma en que se implementó y no porque no esté de acuerdo con la medida. Nada más que eso”.*

El Dr. Ombrosi pregunta: *“¿Cómo se implementó Liliana?”*

La Dra. Castro menciona: *“No se le dijo a los profesores con anterioridad que se iban a suspender las clases”.*

El Dr. Ombrosi pregunta nuevamente: *“Yo quiero saber, específicamente, ¿cuál debería haber sido la implementación?”*

La Dra. Castro responde: *“Haberle consultado primero a los profesores y después haberlo aprobado en el Consejo”.*

El Consejero Dr. Pablo A. Panzone menciona: *“La UMA conlleva un montón de trabajo y todos aportan su granito de arena y está bueno que los alumnos participen activamente. Creo que estamos haciendo un mundo de algo que es muy chiquito”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Dra. Liliana R. Castro.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Ana M. de la Torre en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Lic. Ulises Chialva en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Ing. María O. Ring en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática II C”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Franco S. Gentile en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Avalar la solicitud del Lic. Germán T. Gómez Pereira para presentarse a la Convocatoria para la asignación de ayudas económicas destinada a Jóvenes Docentes de la Universidad Nacional del Sur para la realización de Pasantías en Centros de Investigación, ante la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La pasantía tendría una duración de seis meses y se realizaría entre el 1 de marzo al 31 de agosto de 2017 en el Centro de*

Lógica, Epistemologia e História da Ciência (CLE) de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), en la ciudad de Campinas, Brasil. El investigador propuesto como director del Lic. Gómez Pereira es el Dr. Marcelo E. Coniglio, quién dirige el mencionado Centro”.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de ayuda económica de la Dra. María C. Martín, otorgando al Dr. Oscar H. Bustos seis (6) días de viáticos, para cubrir los gastos de estadía en la ciudad de Bahía Blanca, desde el 24 de septiembre al 1 de octubre de 2016.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En la mencionada estadía, el Dr. Bustos dictará, en el Departamento de Matemática, el curso de posgrado “Inferencia Estadística Avanzada”, desde el 26 de septiembre al 30 de septiembre de 2016, con una carga horaria total de 40 horas”.*

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Nicolás E. Tamburi dos (2) días de viáticos, para asistir en carácter de expositor a la Jornada sobre Agricultura Familiar y Orgánica como Alternativa Productiva al Uso de Agroquímicos y Control de Especies Invasoras, que se realizará en la ciudad de Santa Fe, el día 31 de agosto de 2016.

La Consejera Dra. María C. Maciel menciona: *“Los investigadores de otras disciplinas que tienen cargos docentes en nuestro Departamento, como en este caso, deberían indicar su filiación en la planilla de solicitud de ayuda económica para asistir a congresos o reuniones de carácter científico. En realidad, todos deberíamos indicar la filiación”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Dejo la inquietud de Cristina para que en la Comisión de Economía y Finanzas se trate la modificación de la planilla y que todo investigador indique su filiación”.*

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar al Lic. Federico Fioravanti pesos setecientos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor a la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizará en la ciudad de

Bahía Blanca, del 20 al 23 de septiembre de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de aceptación del curso de posgrado “Inferencia Estadística Avanzada”, que dictará el Dr. Oscar H. Bustos, desde el 26 de septiembre al 30 de septiembre de 2016, con una carga horaria total de 40 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Designación por asignación complementaria de la alumna Giuliana Manzotti Galié en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Bioestadística E”, en el marco del PEUZO, sede Carmen de Patagones.

Se recomienda continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la alumna Giuliana Manzotti Galié en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Bioestadística E”, en el marco del PEUZO, sede Carmen de Patagones.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:52 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.